

Servicio de información exterior Italia con los Estados Unidos en el asunto Yap

LA PRENSA DE PARIS ABOGA POR LA OCUPACION

BERLIN.—En las nuevas propuestas remitidas a representantes de los Estados Unidos, Alemania se declara a contras, para las reparaciones, el compromiso total de 50,000 millones de marcos en oro en su valor actual. Se muestra igualmente dispuesta a pagar el valor de esta suma por anualidades adaptadas a su capacidad productiva hasta la concurrencia de 200,000 millones de marcos en oro. Propone movilizar este compromiso por medio de un empréstito internacional cuyo producto podrá a disposición de los aliados y dentro de los límites de su capacidad de prestación, Alemania efectuará la amortización de este empréstito abonando un interés de 4% al año. Dejará que los aliados participen en la mejora de su situación financiera y económica con el fin de redimir lo más rápidamente posible de sus deudas; cooperará a la restauración de las regiones devastadas, sobre todo por medio de abonos en especie. Alemania se muestra igualmente dispuesta a poner a disposición de la Comisión de Reparaciones un millón de marcos en oro de la manera siguiente: 15 millones de marcos en oro o plata en efectivo y 850 millones de marcos en oro en letras de cambio contra el Tesoro pagaderas en efectivo y en documentos y valores extranjeros. En caso de aceptación Alemania está dispuesta a tomar a su cargo, dentro del límite de sus capacidades, el pago de las deudas de los aliados para con los Estados Unidos. Se declara lista a prestar las garantías deseables sobre las propiedades y restas públicas. Agrega que en caso de aceptación, las demás obligaciones de Alemania para las reparaciones cesarán de tener efecto, y los bienes privados de los alemanes en el extranjero quedarán libres y serán devueltos a sus dueños, y considera que sus proposiciones no serán aceptables sino una vez que el régimen de las sanciones haya cesado y tan pronto como Alemania haya sido admitida al libre tráfico mundial y relevada de los gastos improductivos. Se obliga a reconocer como compromiso propio la decisión de una Comisión Internacional de Expertos que dictaminen sobre sus capacidades de pago.

El doctor Carson se encuentra muy inquieto, porque el niño ha enfermado de viruela durante el viaje, obligándole por esto a detenerse en Adén.

El señor Carson dedica todos sus cuidados a evitar que esta enfermedad modifique la piel del niño.

LA LIGA DE LAS NACIONES ESTA BIEN MUERTA

WASHINGTON.—El Senador Lodge anunció que un tratado con Alemania seguiría inmediatamente a la aprobación de la resolución de paz de Knox por el Senado. Indicó que el tratado propuesto demostrará que los Estados Unidos permanecen firmes al lado de sus aliados en la guerra.

En el discurso de Lodge en apoyo de la resolución Knox, dijo que era seguro que se pactarían tratados con otros países enemigos. Declaró que los aliados habían hecho la paz sin la denuncia de los Estados Unidos y que por tanto éstos no tenían por qué vacilar en proceder ahora.

Declaró que ya es tiempo para librarlos de los escorbos y las ruinas y para tratar de hacer algo para ayudar a Europa y al mundo. La Liga que Wilson trajo de París está muerta y así permanecerá por cuatro años por lo menos y dudo mucho de que cualquier cambio le devuelva la vida.

UN TITULO AL MARISCAL FRENCH

LONDRES.—El Rey confirió hoy el título de Conde (Earl) al Mariscal French, otorgándole también sus cartas de retiro como Lord Teniente de Irlanda.

UNA TENTATIVA DE DICTADURA DE HARDING

WASHINGTON.—El Senador Hitchcock, el miembro demócrata más prominente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, hablando hoy ante dicha corporación dijo que la adopción de la resolución de paz de Knox equivaldría a una tentativa de dictadura de Harding en materia de política internacional. Atacó la medida como ociosa y sin efecto, y preguntó: "¿existe ya un conflicto entre el nuevo jefe del Poder Ejecutivo y los líderes republicanos del Senado?"

La resolución de paz será votada mañana sábado.

PERFECCIONAMIENTO DE LA POLITICA INTERNACIONAL

NEUVA YORK.—El ex-Embajador de los Estados Unidos en Londres, John Davis, quien ha sido recientemente nombrado abogado de la Prensa Asociada, presidió la reunión anual de dicha asociación en el Hotel Waldorf Astoria, pronunciando un elocuente y significativo discurso.

Después de saludar a la Prensa Asociada reconociendo que el verdadero general de la humanidad dice que la Prensa Asociada cumple con su deber suministrando a los diarios las noticias sin tergiversaciones, prejuicios ni partidismos, se ocupó de los problemas internacionales de toda la América. Declaró que la actitud indecisa de América hacia los problemas de la post-guerra constituía, justo con la cuestión de la indemnización de Alemania y la revolución rusa, los tres grandes problemas del mundo, y agregó: "Solo la propia América tiene derecho a decidir cuál ha de ser su actitud, pero el resto de la humanidad está dentro del suyo al solicitar de nosotros una decisión pronta y clara". Atribuyó las dificultades con que se tropieza para determinar esa actitud a imperfecciones de la Constitución tales como la de requerir las dos terceras partes de los votos del Senado para la ratificación de tratados cuyo origen se debió a rebeliones coloniales que hoy día resultan completamente injustificados. Consideró que "a las buenas o a las malas" la América ha entrado en una era de más amplios intereses internacionales que exigen el perfeccionamiento de los métodos hasta ahora empleados en la di-

rección de la política en el exterior.

SE APLAZA LA CUESTION DE LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y EL VATICANO

PARIS.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado votó hoy en favor del aplazamiento temporal de la consideración del asunto de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Francia y el Vaticano.

UN GOLPE DE ESTADO EN FIUME

FIUME.—El líder comunista Zanella ha ocupado el Ayuntamiento por medio de un golpe de estado. El Ministro italiano, Dominioni, huyó a bordo de un destructor italiano, a consecuencia de las asonadas. Una brigada de infantería italiana se encuentra cerca de la frontera.

LOS ESTADOS UNIDOS NO TRATAN CON LOS SOVIETS

WASHINGTON.—El Departamento de Estado niega haber enviado ninguna nueva petición, ni directa ni indirecta, a las autoridades rusas que progan en libertad a los norteamericanos que se encuentran prisioneros en ese país. El Departamento insiste en afirmar que está haciendo toda clase de esfuerzos para obtener la libertad de esos individuos, pero que rehusa todo trato directo con los soviets.

ITALIA APOYA A LOS EE. UU. EN LO DE LA ISLA YAP

WASHINGTON.—Por medio del Embajador Ricci, Italia ha expresado su completo acuerdo con la actitud de los Estados Unidos en lo que concierne a la isla de Yap.

Radiogramas recibidos ayer

Agencia Havas

UPER (Silesia). 4.—Fuerzas organizadas cuyo número se estima en 200,000 han principiado la invasión de la Silesia según informes recibidos aquí.

PARIS. 4.—El Gobierno francés ha sido avisado de las intenciones del Gobierno polaco respecto a la invasión de Silesia.

WASHINGTON. 4.—Va a ser inevitable en el Senado, el ataque contra la administración que desea diferir el estudio del desarme de las fuerzas navales. La proposición ha sido hoy puesta en perspectiva con la introducción en el Senado de la proposición del senador Borah, que autoriza y requiere al Presidente de la Abnición que llame a los representantes de Gran Bretaña y Japón a una conferencia sobre el desarme.

NORFOLK. 4.—Roy Tender fué condenado a cinco años de prisión en la Penitenciaría por haber en parte contribuido a la muerte fatal, por arma de fuego, de un marino del vapor japonés Kasha Mano en el puerto de Norfolk en la Pasqua última.

Uno de los cinco hombres que fueron arrestados en el buque por hacer contrabando de licor fué puesto en libertad porque no se le pudo probar, a los otros cuatro se les probó con evidencia el contrabando.

LONDRES. 4.—El ultimatum de los aliados será mandado a Alemania el viernes. El plan financiero ha sido dividido en dos partes, legal y financiero.

Un despacho oficial de Berlín niega que nuevas proposiciones hayan sido ofrecidas a los Aliados.

VIENA. 4.—El vice-Almirante Phillip Andrews, comandante de la escuadra americana del Adriático causó un espanto general al recorrer en automóvil y en gran uniforme los distritos del Sur de Viena, acompañado con su educación. La razón de ello fué

haber sido confundido con el almirante húngaro Horby; quien es el espanto de todos en la frontera socialista.

El Almirante Andrews puso fin a todo temor al dar su nombre a la policía y al explicar que andaba en una excursión.

WASHINGTON. 5.—Ha sido enviado a todos los distritos judiciales la formal notificación de la suspensión de las acusaciones contra el Senador Newbury. La noticia fué enviada a consecuencia de la decisión de la Corte Suprema, la cual justificó a Newbury el lunes.

WASHINGTON. 6.—El Embajador Británico, presentó formal invitación al Departamento de Estado para que se hiciera representar en el Consejo Supremo de Reparaciones y en la Conferencia de Embajadores.

NEW YORK. 6.—A más de un millón de dólares subieron las pérdidas causadas por una tempestad de lluvia y viento que azotó a New York noche.

MORRISTOWN, N. J. 6.—Freddy Welsh antiguo campeón liviano del mundo en el arte de pegar golpes, se batió anoche y venció a Murfily de New York; esta fué la segunda victoria desde el martes.

JERSEY CITY. 5.—Miss Mary Lauder, mujer de un policía, mantuvo a raya un tumulto de doscientos hombres y mujeres que querían linchar a un negro que había pegado de un modo inhumano a su mujer. Sacó su pistola y ordenó al tumulto a que retrocediera. Dos horas después el negro fué juzgado sumariamente y sentenciado.

JERSEY. 5.—Resultado del match de Baseball del 5 de mayo: American League Cleveland, 0; Detroit, 9; Chicago, 1; St. Louis, 0; National League de Pittsburgh, 8; Chicago, 7; St. Louis, 3; Cincinnati, 11.

La sesión de ayer en el Congreso Un brillante discurso del diputado Orozco Castro

A las 3 p. m. se abrió la sesión. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

PENSIONES

El señor Presidente Volio, puso en conocimiento de la Cámara, que al proyecto sobre pensiones para los héroes muertos en la campaña de Coto, presentado en las sesiones extraordinarias, se faltaban algunos datos e informaciones que había que pedir nuevamente al Secretario de Guerra.

La Mesa lee una solicitud presentada por Práxedes Benavides, militar retirado en que solicita se traiga a la vista para darle el trámite legal, el proyecto de pensión solicitado.

Igual solicitud hace Astorino Miranda y de Pérez, cuyo expediente se hallaba en la Mesa.

Puesta a votación su admisión fué rechazada.

CARRERAS NACIONALES

Volio.—Está en la Mesa el expediente solicitado por el diputado señor Melega, sobre construcción de carretera de Tibás a Heredia.

Fuó a conocimiento de la Comisión de Caminos para su dictamen.

FACTO DE UNION CENTROAMERICANA

Volio.—Expone a la Cámara que el diputado señor Trejos obtuvo en la sesión de ayer, mayoría legal para integrar en la Comisión que ha de dictaminar sobre el Pacto de Unión sometido a la consideración del Congreso, siendo electo por lo tanto.

Se procederá a la elección del otro miembro.

Fuó electo el señor Montero Barrantes. La Comisión quedó para ver el dictamen de tan magno estudio así integrada.

Lic. Trejos; Lic. Montero Barrantes; señor Díaz Granados; Lic. Arias, y señor Robles.

DEROGAR UNA LEY

La nueva ley, un proyecto del diputado señor Soley, derogando una Ley

de 24 de noviembre de 1914, sobre la Exportación de oro.

Pasó al estudio de la Comisión respectiva.

ACUSACION JUDICIAL

Zeledón.—Se hace portavoz para presentar a la Cámara una nota del diputado señor Arias, en que solicita se le acepte la renuncia de formar parte de la Comisión que ha de conocer sobre la acusación judicial presentada por el señor don Juan Kumpel, contra el Tribunal Supremo de Justicia del régimen Tinoco. Lee la nota de excusa.

Hace luego unas consideraciones sobre lo escabroso del asunto, y opina que debe no aceptar esa renuncia, pues hace falta la sanción de un letrado competente como el señor Arias.

Volio.—Lee un artículo del Reglamento y se ajusta a él. Queda pues al sometimiento de la Cámara.

Arias.—Aclaro que el día que se trató de dicha elección pidió muy respetuosamente se le examinara de formar parte. Hay motivos que honradamente le cobiera para dar su veredicto en un asunto en que va enroscado en su primera parte.

Dice, abandonaría su puesto en la Cámara para que viniera el suplente.

Fuó aceptada por votación la renuncia del señor Arias.

Volio.—Procedíase a elegir el miembro que lo sustituya.

Resultó electo el diputado señor Ortiz.

SEGUNDOS DEBATES

Fueron aprobados en segundo debate, el proyecto de Ley sobre el inquilinato, del señor Díaz Barquero, y la solicitud de pensión de don Sergio Chacón Chaverri.

Todos los hombres del actual Gobierno son honorables — dijo el señor diputado Zeledón, — pero han gastado millones. Y cuando un Ministro de Estado vino a enarbolar el programa de la economía, descendió desde la escala Presidencial donde no tuvo cabida.

Preferiré poner esa Institución fuera de las manos políticas es un absurdo. Mañana vendrá otro Congreso que derogue esta Ley, puesto que es el Congreso a quien toca hacer esas Juntas, y eche abajo esta independencia que hoy le da este Congreso, dirigido con su criterio patriótico y sano.

El escándalo cuando se comete por los hombres de la altura, se no aplaza de como una ingeniosidad, dijo el señor Zeledón.

Defiende el Banco Mixto en la forma que el señor Soley Güell lo tiene proyectado.

EVITAR LAS EMISIONES

Orozco Castro.—Lo primero que hace, es consultar su cronómetro para ser breve.

Expuso que al tomar la palabra en la discusión de tan magno asunto, no sólo ha consultado textos de eminentes legisladores, sino que consultó con hombres, estadistas profundos en finanzas, a la vez que hizo estudios minuciosos de la materia.

Sabe de memoria el texto de ambos dictámenes, y se opone rotundamente porque no es este el momento oportuno para hacer en Costa Rica esta evolución económica de capital importante. En cambio, sí debe hacerse algo que redunde en provecho de la República.

Una Reforma Constitucional, para evitar en el futuro nuevas Emisiones. Acabar con ese método de empapelamiento.

Pasa a la Cuarta Página

De Barra del Colorado

Aerograma que recibimos por las manos de nuestro Corresponsal en persona

La moneda que corre aquí es el Córdoba Nuestra Bandera Nacional tampoco flamea en ninguna parte de nuestros límites con Nicaragua

A DIARIO DEL COMERCIO

La Comisión Oficial en visita a Sarapiquí, no queriendo devolverse por el mismo camino que recorrió, acaba de llegar a esta, hoy dos de mayo. Aguardamos gasolina para viajar hacia Puerto Limón. Tiempo magnífico en el Mar Caribe, Barra del Colorado mansísima, todos sin novedad más que la de volver a ver nuestra enseña tricolor, que ni en ningún resguardo nacional en Sarapiquí, en Río San Juan o en ésta, la hemos visto pero ni en caña de bambú. En cambio las gasolineras que zurcan el Río y las casas de fincas de Nicaragua, todas tienen astas, en donde siempre luce el pabellón azul y blanco de nuestra vna. Cuidado que pase por aquí lo que pasó en Coto, dado que todos los habitantes de nuestras propias fronteras que baña el Río San Juan y la del Río Colorado, son nicaragüenses.

Otro gran descaído es la moneda. Todos los habitantes usan el CORDOBA y fracciones, casi desde el muelle, en el interior de Sarapiquí. El jefe guarda de Las Justas es un nicaragüense, que a pesar de pertenecer esa región a Heredia, poco le importó atender al Gobernador. Más noticias personalmente.

Muchos de los peldaños de la escalera están carcomidos, en vez de ser rigida, toda se mueve hasta con el viento. Su alcance es apenas con Puerto Limón; mucho mejor y más moderna es la de la Normal de Heredia, en donde se oyen estaciones de Cuba para acá. El Gobierno debe instalar estaciones como esa en Sarapiquí, Libens, Puntarenas, Golfo Dulce, Sixola, Limón, y en la Meseta Central, para tener un regular servicio, pero propio e independiente.

Los resguardos en Sarapiquí, San Juan y Colorado, están tan mal atendidos que más valiera economizar esas sumas ridículas, que no hacen favor al país. Un apache cualquiera o un mal ciudadano, los puede arar de pies y manos y hacer torerías en nuestros límites. Un oficial y dos guardas no

representan ni al país ni al Gobierno; esas pobres gentes se mueren de hambre, lavan su ropa y también cocinan, y cuando enferman solo zancudos y tiburones tienen para aliviarse. Las casas de los resguardos fueron algo en algún tiempo, pero hoy no son nada, están cayéndose de podridas, se mueren con el viento y están llenas de chinches y alepates. Apenas sirven para dar el zarpe a los nicaragüenses que hacen del Río un verdadero negocio de cabotaje, cuando también nosotros los podíamos hacer. Mientras tanto ellos lucen sus lindos colores nacionales y nosotros ni en los resguardos existen. No llevan uniforme ninguno y porque los del otro lado son buenos, viven matando el tiempo.

El cabaje de San Juan es rico, por un viaje de seis horas nos cobran 25 córdobas (cien colones al 4 por 1) y eramos ocho. Al jefe del Resguardo de Colorado no le hacen caso en la cuestión moneda, a pesar de tener sus órdenes pagadas en el Comisariato. Por qué no le hacen caso? Pues porque con dos guardas no es autoridad suficiente para imponerse. El pobre tiene que ser Agente de Policía y Médico del Pueblo, y hárzelo todo, y en los traquetos de la chuppa inalámbrica en inglés. La población de la Barra es grande, hay más de cuarenta niños de escuela y no hay ni un pseudo maestro nombrado, no hay Cura ni Médico ni emperico y el contrabando alcohólico se vende por todas partes y los pleitos abundan.

Los tiburones abundan que dan miedo acucáticamente, y el patéon no existe, pues integro una noche el río se lo llevó sin dejar rastro alguno. Cómo es posible que a eso lo hayamos olvidado y que sólo pensemos en el futuro del Canal de Nicaragua que de hecho cancelará el San Juan y el Colorado? Hagamos más costarricense ese litoral para que los americanos no paguen por algo más que por zancudos.

Por otro lado, como hubimos de

hablar con viejos hacendados extranjeros de Nicaragua, de las riveras del San Juan, el Canal ha de pasar a media milla de la desembocadura del Sarapiquí y casi a tres millas de la del Colorado, para recoger las aguas antes que las pueda recibir el Río San Carlos, por ello concebían el más malo. Por ese motivo, el Canal debe tener tres millas a cada lado de zona propia y haciendo más costarríquense esos lugares fronterizos, indudable es que tendrían más valor, pero en la forma que están, perteneciendo a cuatro ganaderos del interior, que no conocen su extensión ni sus productos valiosos, y que sólo esperan cuando el Río San Juan baje el dedo para venderlos al mejor postor, es que llamamos la atención, mas aun al motivo de estar habitadas nuestras fronteras (como en Coto), por gentes del interior de Nicaragua, que las hacen producir ricos cultivos en espera de mejores días, que no lejanos están por llegar.

Alargándose mucho hoy, dejaré mis notas de nuestra visita a la región de Sarapiquí para mañana, habiéndole dado principio por el anterior, dado su importancia, hoy día que se habla de instalaciones inalámbricas que si fueran como la de Colorado, valiera más pensar en terminar nuestra red telefónica existente.

Corresponsal

Conferencias para caballeros

en la S. I. Catedral por Fray Gregorio de Beir. Del lunes 9 al viernes 13 de mayo. 18.30. (6/2) Rosario. 19 (7 p. m.) Conferencia.

Temas:

I. Paganos o cristianos? (Inconsecuencia de llevar una vida pagana dentro del cristianismo, tanto ante Dios como ante la sociedad).

II. La ausencia del cristianismo, especialmente en la juventud, obedece a la entronización de la sensualidad en las costumbres. (Efectos desastrosos de la inmoralidad en el orden religioso y en el social).

III. La castidad es la fuente de la fortaleza en todos los órdenes sociales.

IV. La base del organismo religioso es el hombre es la confesión. (Gravedad que supone en el hombre la abdicación de su entendimiento y de sus facultades en aras de la fe. Solamente las almas humildes son grandes).

V. Sobrenaturalización de las facultades morales del individuo por la Eucaristía. Jesús pan de los fuertes.

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios porfirianos "La Comédie Illustrée" y "La Journal".

Por más que el motor funcionó y las ondas herzianas se llevaron los golpes eléctricos del manipulador, la oficina de Puerto Limón no quiso recibirlos, por tener mucho trabajo con Bocas del Toro.

Entonces, para qué semejante instalación? Si el Gobierno quiere seguir dependiendo de instalaciones particu-

El baritino nacional Augusto Quirós debuta hoy en el Trébol

La Compañía "Obregón-Palou" del Teatro Trébol ha adquirido para que forme parte de su admirable conjunto, al eminente baritono nacional Augusto Quirós tan querido y apreciado de nuestro público, es una adquisición valiosísima que le proporcionará a la empresa muchos llenos, pues a Quirós se le quiere y aprecia por sus méritos indiscutibles.

Augusto ha escogido para presentarse esta noche, la difícilísima ópera francesa "La Mascota", es la cual cantará la parte de PIPPO, donde seguramente obtendrá un ruidoso éxito.

Nuestro público que quiere de una manera especial a Quirós se prepara con entusiasmo para asistir esta noche al TREPOL a ver el debut del notable baritono nacional, la demanda de localidades es enorme lo que hace prever un lleno completo.

Pasa a la Cuarta Página

CAMARA DE COMERCIO

Una interpelación al señor Ministro de Fomento

Llama fuertemente la atención del Comercio y del público en general, que la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica, por otro nombre, Northern Railway Co., se empeñe en no cumplir con una formalidad reglamentaria, la de negar a todo aquel que la solicite, la tarifa de sus fletes, con el pretexto de que la tal tarifa ESTA AGOTADA desde hace mucho tiempo, y de que YA LA TIENE PEDIDA A LONDRES.

Tales conceptos los manifestó a la Cámara de Comercio de Costa Rica, cuando esta institución solicitó de aquella Compañía el envío de un ejemplar del PRECIOSO DOCUMENTO, en carta de 30 de Agosto del año próximo pasado. Pronto, pues, hará UN AÑO de esta solicitud, y la Northern Railway Co., se ha preocupado tanto en cumplir su ofrecimiento, que a estas horas la susodicha tarifa no ha sido puesta a EMPOLLAR todavía.

Entre tanto, los comerciantes, los agricultores, los industriales, el país entero, clama por un documento que es de todo punto indispensable, para saber si los fletes que hace tanto tiempo está pagando se ajustan a la justicia de las estipulaciones originales del contrato primitivo, o si, por el contrario,

son cobrados caprichosamente por los encargados subalternos de MEDIR y PESAR la carga.

El público que paga estos servicios tiene derecho de conocer su valor de antemano, y la Northern Railway está obligada a mostrar la tarifa AUTORIZADA que sirve de base legal a los precios que cobra.

Interpelamos a este respecto al señor Ministro de Fomento; este funcionario debiera OBLIGAR a la Northern Railway, a publicar su tarifa de fletes, así como obliga la ley a un simple COCHERO a tener la suya a la vista de todo aquel que necesite de sus servicios. ¿Es que la ley se hace exclusivamente para los pequeños?

¿No hay en el país imprentas capaces para acometer la DIFICILISIMA empresa de reimprimir esa tarifa?

Realmente pasma que una Compañía poderosa como la del Ferrocarril de Costa Rica, se comporte de manera tan digna de censura.

El Ministerio de Fomento, debe proceder sin demora a exigir que el Ferrocarril de Costa Rica publique cuanto antes su tarifa, concediéndole para ello un término prudencial, e imponiéndole una multa adecuada si así no lo verifica.

Argumentum Baculinum...

Graves cuestiones han venido a nuestra mente con la lectura del Mensaje del señor Presidente de la República. Cuestiones que dan pie para numerosas dudas. Dudas que hacen reflexionar con toda la profundidad que pareciera hacerlo "El Pensador", de Rodin. No es posible sustraerse a estas dudas ni a estas reflexiones. La delicada situación porque atravesamos, sin paralelo en nuestra historia, debería ser objeto de muy serias meditaciones por parte de todos los hombres de buena voluntad que, en sus ansias de amor a esta tierra, quisieran verla honrada y feliz, como tal vez en un tiempo fuera. Y, probablemente debido a nuestra torpeza, se nos ocurre a veces que los primeros llamados a hacer esas meditaciones deberían ser los que tienen en sus manos el manejo de los intereses nacionales, por elección del pueblo soberano. Por esto, no podemos abstenernos de examinar con todo cuidado las expresiones del señor Presidente de la República en su Mensaje al pueblo que lo eligió, dado por medio del Congreso Constitucional. Nada más alejado de nuestra mente que la política de ambiciones bastardas, ni nada más absurdo que se nos juzgase como opositores sistemáticos del actual Gobierno o del señor Presidente de la República, o de cualquiera de sus cooperadores. Muchas veces nos hemos abstenido de entrar en ciertas cuestiones que podrían ser también de interés público, por un delicado temor de que se nos juzgare, con gran error, como aliados de banderías o promotores de ambiciones personales insanas, saturadas de egoísmo que no se compaginan bien con los grandes principios nacionales, que deseamos propagar y promover con todo el entusiasmo de que fuéremos capaces. Aquellos a quienes ha podido no convenir esta actitud, en que a veces hemos debido presentarnos con la espada de la ira sagrada en alto, han tratado de desacreditarnos, en varias ocasiones, pretendiendo que nuestras tendencias son decididamente egoístas, y aún más, ocultadoras de ambiciones personales. Creemos firmemente que estamos trabajando en bien del país en general y ese es nuestro único egoísmo; nosotros no nos excluimos de ese gran grupo; también laboramos por nosotros mismos. Por esto también, lo repetimos, no podemos abstraernos en otros asuntos dejando de lado el examen de expresiones que puedan llevar en ellas la luz indicadora del origen de nuestros males.

Hemos examinado puntos de importancia en el Mensaje del señor Presidente y hemos demostrado que está viciado de grave error. Y, desgraciadamente, el vicio ha consistido precisamente en aquello que, con gran denuedo, hemos venido atacando en todos los tonos por muy largo tiempo. Las expresiones del señor Presidente nos han hecho creer que ellas tienen su origen en el convencimiento que se le ha hecho tener de que un sofisma de carácter económico es la representación de la verdad. Hemos debido demostrar de un modo evidente en qué consiste ese sofisma y estamos ciertos de que nadie, DE BUENA FE, podría tratar de demostrar lo contrario. Podrá decirnos que LO QUE SE QUISO DECIR fue otra cosa, pero, en verdad, LO QUE SE DIJO es lo que hemos combatido.

No nos engañamos ante la gravedad de la situación nacional. Existe una desorganización general que horroriza. Todo ello se debe a lo mismo. Todo ello tiene el mismo ori-

gen. Nuestra ruina económica, que aumenta a pasos agigantados lo está contaminando todo. Rige, inconscientemente y con más fuerza cada día, la idea de "sálvese quien pueda". La ambición honrada desaparece. El desaliento cunde. La moralidad general se derrumba por todos lados. Y sucede esto porque no hay una dirección firme y decidida que indique que vamos a alguna parte en donde podamos tener una vislumbre de salvación. Los lobos hambrientos de la especulación se encuentran entronizados y día tras día nos atacan con más voracidad y atrevimiento. Y para justificar sus incursiones a nuestro predio, en el que comen y destruyen hasta quedar dormidos de plenitud, llevan un sofisma horrible por estandarte, sofisma que ahora encontramos pregonado por el mismo señor Presidente de la República. No nos engañamos, repetimos, ante esta situación. Es necesario el sacrificio de todos y de cada uno; pero ese sacrificio ha de tener un resultado seguro, no debe ser un paliativo de carácter temporal que al pasar del tiempo nos ha de arrojar a abismos más profundos que aquellos en que ya nos encontramos. Hay que construir y reconstruir. Hay, tal vez que derribar. Hay que marchar contra corriente. Hay que derribar de su enhiesto pedestal un cúmulo de prejuicios y sofismas en que hemos vivido año tras año, siempre adorando los falsos bustos de cartón que, sobre ellos, nos miran desde arriba con una comisera, en tanto que nuestra sangre, nuestra vida, viene constantemente a servirles de mejor sostén para el futuro.

Pero en la implantación de esos nuevos ideales, al sentar la punta del pico y de la pala que derrumban, debemos ver en qué lugar los debemos sentar. Debemos arrancar la vida que le hemos dado, en nuestro error, a los falsos bustos de cartón, e inyectarla en el corazón de la nación que muere.

Arruinados, sin crédito, desorganizados y sin energía mental suficiente, los grandes equivocados pueden inclinarse a tomar más veneno del que nos mata, porque es el que está más a mano; porque es el que les presenta la menor resistencia; porque es el que ofrece menos dificultades; porque es el que hace menos enemigos entre el grupo de los lobos que nos arrancan las entrañas. Las posibilidades de una NUEVA EMISION DE BILLETES están en el aire. No estamos alarmando ni estamos mintiendo. La consideración profunda de la situación como ha sido desarrollada hasta ahora, sin tendencia ninguna hacia arreglos eficaces, que den garantías debidas para nuestra moneda fiduciaria, a fin de que se pueda evolucionar sobre ella saneándola como es debido, nos ha llevado a esa conclusión. Ante esa posibilidad de ruina segura, damos la voz de alerta para, EN CASO DE QUE SE LLEGARE A PRESENTAR LA IDEA, se rechace con toda energía, se proteste contra los que así pretenden llevarnos a nuestra segura destrucción y no se apoye en ninguna forma CUALQUIER PROYECTO QUE TENGA POR BASE EL AUMENTO DE LA EMISION ACTUAL DE BILLETES INCONVERTIBLES, no importa si tal proyecto llevara la engañosa capa que llevan los lobos destructores: LA DE PROTECCION A NUESTRA AGRICULTURA "PARA QUE NUESTRA PRODUCCION SEA OPTIMA". Protección a la AGRICULTURA en todas las formas posibles. NUNCA en ésta.

Avisos Económicos -

TARIFA. — 20 palabras o menos, C\$0.75 por inserción. Exceso. — 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

SEMILLA DE PASTOS: Alfalfa americana y peruana; Arroz Lanatus, para climas fríos; guinea y gengibre, calidad superior, vende Erasto Valverde. Depósito: su casa de habitación, frente depósito de madera Guastini, calle Estación Pacífica.

ACABAMOS de recibir magníficos esmaltes para muebles, baños; para toda superficie que desee brillante, y pintura de lustre para coches, automóviles, bicicletas, carretones, carretas etc., también pasta en tuvos para decoraciones y demás artículos en el ramo de pintura. R. Martínez Hno. 150 varas al Este de Robert.

Las productivas abejas trabajan para usted en solar o finca. COLMENAS MODERNAS vendidas desde C\$ 10-00. J. S. Gould, Turrialba. San José, 150 varas Este Inspección Hacienda

EN VENTA una magnífica verja de hierro, para despensa y una tina de baño, de primera clase, casi nuevas y sin uso. Informes en la casilla 399.

EN TURRIALBA Alquiler una casa de alta propia para algún negocio, está situada frente a la estación del Ferrocarril. Dirigirse a J. Brenes B.

RIELES de 20 libras por yarda vendo 3 kilómetros listos para embarcar en Línea Vieja. Entenderse con Gerardo Bermúdez.

PARA ensanchar buen negocio se necesita socio con 4,000 colones. Escribir Apartado 1071.

MUEBLES: Dos magníficos juegos SALA y APOSENTO se venden. Pueden verse en la casa de doña Rosa de Esquivel en el paseo Colón.

LOCAL ESPACIOSO Se alquila uno propio para oficinas o agentes de comercio. Informes en la Tienda Azul.

OIGO propuestas en Puntarenas sobre quince acciones de la Compañía Nacional Petrolera. Félix Rivera Pitti.

PASTO PARA LECHERIAS. — Vástago de guineo se ofrece para suministrar por contrato. Dirigirse al Apartado 774.

SE VENDE: 2,000 pies de cadena de diferentes gruesos y es una ocasión por su precio excepcionalmente bajo. Para informes: Luis García en el Almacén de los Señores Alfredo Esquivel and Hno. San José, 9 Abril de 1921.

SE GRATIFICA a quien presente en estas oficinas una cartera de señorita perdida entre Delcote y La Perla, ayer. Tiene dinero adentro y dos retratos de jóvenes, uno frente a otro.

OPORTUNIDAD para denunciar baldíos. Fincas de maderas. Casas en el centro de San José. Vende, de ocasión Manuel Solera Viquez, quien, además, tiene encargo de colocar sumas grandes de dinero a módico interés.

CLASES DE INGLÉS. Tengo el gusto de avisar a mis amigos y al público en general, que de nuevo he abierto las academias de inglés. Daré las clases a domicilio o en mi casa de habitación, sita en la Calle 8a. Sur, frente al Padre Junoy. Young Anderson.

LOCAL para Granero o Depósito de Mercaderías, se alquila en las inmediaciones del Mercado. Ver a J. A. Coronado. Frente al Palacio de Justicia.

POR AUSENTEARME del país vendo mi establecimiento de Pulpería y Vinería. Punto céntrico y magnífica clientela. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA: el 2o. piso de la casa cuyo piso inferior ocupa don Arturo Rosales con sus oficinas. Es amplio, céntrico y puede ser ocupado para oficinas o familia numerosa.

TAQUIGRAFO-MECANOGRAFO práctico: Señorita o joven, se necesita inmediatamente. Buen sueldo. Ocurra W. L. Bennet y Co.

Cartas de mi aldea

Santa Victoria, 5 de mayo de 1921

En vano te esforzarás por encontrar en el mapa esta mi buena y querida aldea que como un nido tibio ha sido el refugio de mis desencantos, y el santuario de mis delirios. En vano porque es tan humilde y es tan pequeña mi pobre aldea, que no hay mapa que la señale ni geografía que la miente.

Hace muchos años, rotas mis esperanzas, abatido mi ánimo y colmada mi decepción, una mañana de invierno, lúgubre como mi pensamiento, abandoné la ciudad que un día me encantara y me vine aquí, a este campo que a mi llegada me pareció el desierto donde había de purgar, en continuo sufrimiento, todos los yerros y todas las candideces de mi vida. Era pesado el fardo que traía sobre mi espíritu: loco e ilusionado, me di a quebrar lanzas contra molinos en campañas de Quijote político; joven, me dejé arrastrar por los amigos y las noches de juerga y de vana alegría fueran dejándose en el alma su amargo sedimento de hastío y de tristeza: la mujer, esa tentación que pasea sus encantos por las calles y los parques, que sonríe desde los huecos de las ventanas y que juega el poder de sus ojos desde el fondo de los palcos del teatro, me apr-

sentó en sus redes; toda una historia de iluso, de loco, de poeta y de ambicioso. Hoy, pasados unos años, cuando aquí en esta soledad encantadora he visto muchos inviernos y otros tantos veranos, cuando ya entre mis cabellos, que un día alisara y perfumara con adorantes lociones, descubren mis ojos algunos hilos de plata, siento que al filo del alma tranquila de estos paisajes se ha sentado dentro de mí, y pienso que soy más hombre, más dueño de mí, que tengo un jardín dentro del corazón desde irrisantes rosas cada mañana en una hermosa primavera de vida interna, apacible, sosegada, verdadera.

Escribo esta carta para usted, mi buen amigo, único y santo afecto que se ha salvado del naufragio total de mi antigua existencia, frente a una ventana cuadrada por donde veo el paisaje agrario: mi jardín, que mayo tiene cargado de aromas y de colores se extiende al pie de los muros de la casa: el huerto después, de un color verde lustroso; la hondonada por donde corre el río de linfa pura; el bosque, las parcelas vecinas, los campos donde sobre la tierra se encierran los sembrados: el camino bordeado de árboles que desde estas alturas desciende a la villa cuyo campanario se ve tras los sauces; y allá cerca del pueblo el humo negro de una locomotora que pasa arrastrando su carga de vapores; varias veces al día veo el tren lejano que va a las ciudades y los pueblos, que llega hasta la misma ribera del mar.

Creame que ese tren que pasa no me tienta: por nada he de cambiar esta vida campesina que canta la canción de la tierra, la del sol, la del agua florida, la de las noches, la de los días. Tengo miles de colores en mi biblioteca muy bien surtida: soy rico. Tengo alboradas encantadoras, medios días luminosos, tardes doradas, crepúsculos de ensueño, paisajes de montaña, música de trinos, noches estrelladas y noches argentadas como las del mar: soy ariata.

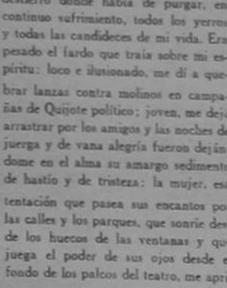
Tengo una compañera a quien amo y la que me ayuda a soñar: me complacero en verla feliz, como una Mirreya; canta, rie, ora puesta de rodillas ante una estampa religiosa y cuida sus palomas blancas que vuelan y revolotean en la montaña por encima de la casa. Cómo es posible que me excites a volver a la ciudad si aquí tengo mi dicha? Cómo quieres que vuelva a armarme caballero de tribuna y de periódico, que regrese a la lid de la política si de todo eso estoy desilusionado?

La Patria es tu invocación: yo amo mi patria, yo amo a mi Costa Rica, a su historia, a sus tradiciones, a sus hombres que fueron: reverencia sus glorias y tengo la más bella ilusión de su porvenir. Cuando hace dos meses un eco que rubió hasta mi montañero retiró vino a decirme que era necesario marchar a las fronteras del sur, calcé unas fuertes botas pedi un rifle, y fui tranquilo y alegre a cumplir mi deber de ciudadano.

Al regreso, en cuanto me licenciaron, volví a mis predios: a laborar la tierra en compañía de una decena de trabajadores campesinos, de los que aún rezan el rosario y se quitan el sombrero a las campanadas sonoras del Ave María. Así creo hacerle más beneficio a mi país: si así lo hicieran otros.

Por lo demás, leo la prensa, sé con profundo dolor la marcha de nuestras finanzas y la lucha horrible de las ambiciones torpes; contemplo ese debate inicuo y ruin de los politiqueros que desgarran la tierra que están obligados a honrar y tengo la firme convicción de que esto ha de pasar y vendrán días mejores, en que de los buenos se saque a los mejores y a los más aptos y sean ellos los que se encarguen de mejorar: esta situación que al presente, a todos nos parece nebulosa. Espera que te siga escribiendo así, en sinceridad y honradez; te hablaré de mil cosas de hoy y en esta empresa diré como los antiguos caballeros: por mi Dios y por mi Patria.

D'ARTAGNAN



LAVOL Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de elegir una medicina que no sea LAVOL. La primera, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos. Las terribles erupciones cutáneas, las molestias, las picaduras de insectos se curan en una semana. LAVOL es el más poderoso extinguidor de las enfermedades cutáneas jamás descubiertas. En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

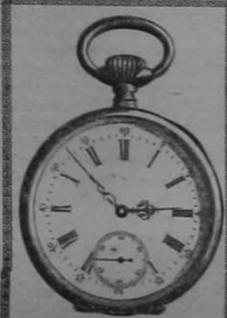
Vida deportiva

Pasado mañana se jugará en Desamparados un reñido match de foot-ball, dedicado por la juventud desamparadense al Jefe Político del lugar, don Carlos Monge Ureña, y a los cultos y entusiastas vecinos don David Rojas y don Antonio Mora.

Es una muestra de simpatía, por el celo e interés que muestran constantemente por el bienestar del pueblo y por su preocupación fija en el progreso cantonal.

DONDE LUISSIEBE e HIJO

ACABA DE LLEGAR Un precioso surtido de RELOJES DE ORO MARCA VULCAIN



RELOJES PARED Para OFICINAS, ESCUELAS, Etc. **RELOJES DE MESA** con despertador **RELOJES DE PULSERA** para Señoras y Caballeros



SU GUARDA DUERME EVITELO CON UN "Reloj Control" DE VENTA DONDE LUISSIEBE e HIJO



ZAPATERIA GIL Surtido especial para invierno

A LOS COMERCIANTES Y PANADEROS

Papel Sulfite bultos de 3600 pliegos buena clase a C\$ 32 y por rema de 360 pliegos C\$ 3.30 en Las Olas, Miguel Armajo.

Rómulo Tovar ABOGADO Y NOTARIO OFICINA. Lic. don Carlos Brenes Ortiz

LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA se ha trasladado al 2o. piso del edificio "Alhambra de los Sres. Pagés & Co.



LA FUENTE PRIMITIVA

No existe sino una Aspirina. Surgió ella de la fuente Bayer y ha extendido su fama por el mundo entero. Quien hable de Aspirinas esta, por tanto, en un error fundamental. De la misma fuente salió la Fenacetina, y las dos, asociadas, formaron una corriente poderosa (Tabletas Bayer de Aspirina con Fenacetina) para combatir catarros, resfriados, gripe, etc. Un tributario de gran importancia, la Cafeína, unida en dosis terapéutica a la Aspirina (Tabletas Bayer de Aspirina con Cafeína), formó otra corriente de fuerza incomparable para vencer, de modo seguro y rápido, los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgias; las jaquecas, etc.

El Coronel Alvarado Tinoco no se marcha de Costa Rica

Así nos dijeron ayer algunos de sus amigos. La noticia circulante de que cumplida ya su alta misión Militar en esta capital, retornaría a su país, carece de todo viso de certeza. El Coronel Alvarado, no se ausentará del país mientras no reciba orden de su Gobierno y hasta la fecha nada le ha sido comunicado. Aparte de que nos congratulamos con su permanencia, pues aquí tiene ya ciertas afecciones y amigos que le estiman y lo quieren.

En beneficio del público

A contar del día ocho del corriente, la activa empresa del concurrido Teatro Variedades, ha resuelto cambiar el orden y la hora de los espectáculos. Los domingos y días festivos se darán dos matineses a la 1, a precios baratísimos, y las 3 p. m. Y todos los días dos funciones de noche a las 7 p. m., a precios sumamente económicos y a las ocho y media p. m., proyectándose en todas las mejores obras. Felicitamos a la empresa por esta innovación que redundará en beneficio del público. Hoy se proyectarán los episodios 10, 11 y 12 (alternos) de la famosa serie "La Casa del Odio". Domingo, colosal estreno de "La Volada" magnífica obra de Darío Nuodeni.

NUEVA REALIZACION

L. VANNI & Co.

PARAGUAS - CAPAS CASIMIRES - DRILES - SOMBREROS MEDIAS - ABARROTES - VINOS - CONAC

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

Teléfono No. 788 — — — Apartado No. 999

Depósito de Maderas

JUAN KNÖHR HIJOS

50 VARAS AL NORTE DEL LABERINTO

Surtido completo a los precios más bajos de plaza HAGA UNA VISITA Y SE CONVENCERA

¡¡ATENCIÓN!!

Chauffers y propietarios de Automóviles

TIREHEAL

Ultima invención para proteger los neumáticos de automóviles acaba de llegar al ALMACEN SASSO Frente Costado Este Banco de Costa Rica Pida informes y precios hoy mismo antes que se termine

DEPOSITO DE MADERAS "EL COYOLAR"

STRUCK & ALVARADO FRENTE AL HOTEL WASHINGTON Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - San José, C. R.

¡Cuidado! ! ! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no las preserva debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.

El deber del Prelado

Editorial del "Diario de Panamá"

Los últimos números de la prensa costarricense que han llegado a nuestras manos insisten en sucesos que en las ciudades de Panamá y Colón las turbas, a quienes predica toda clase de espantos insustanciales, asesinatos y ultrajes a varias mujeres costarricenses durante los días de exaltación motivada por los sucesos de la frontera. Se refieren, sobre todo, al pretendido caso del asesinato de una joven llamada Angélica Calderón Alipizar a quien dice que, después de haberla mantenido en la cárcel de Colón durante tres días, la comen y con toda clase de vejámenes, se la puso en libertad con el fin de entregársela a la furia de las diurnas, que la ultrajaron a puñaladas a ojos de una niña de seis años de edad hija de la pretendida víctima. Otra costarricense, una mujer llamada Pastora Ayala, quien se encontraba en Colón, dice que compadecida de la niña la recogió y la llevó consigo a Costa Rica. Esta Ayala y el padre de la niña, un cochero de punto josefino, pretenden ahora que el Congreso decreta una pensión para la niña aquella: que el Estado la adopte.

Buen se sabe aquí que todo eso es una sarta de mentiras. Ni en Panamá ni en Colón se ha ultrajado a ninguna mujer costarricense, ni mucho menos se la ha llevado siquiera a berrin. El pretendido asesinato de Angélica Calderón Alipizar es una calumnia forjada contra el pueblo colono, con el exclusivo fin de tramozar un "chantaje" contra el erario de Costa Rica, sorprendiendo la buena fe y los sentimientos de patriotismo y de misericordia del Congreso de aquel país.

En vista de lo expuesto, ha germinado en nosotros una idea que exponemos sin embargo por considerarla justa. El Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene un triple deber que cumplir en relación con este asunto y con toda la campaña de contumelia de la prensa de San José. Monseñor Rojas es costarricense por nacimiento; ocupa el más elevado rango de la jerarquía eclesiástica en Panamá; ha sido testigo presencial de cuanto ha ocurrido entre nosotros en los últimos tres meses. Una sola palabra suya, dada su posición elevada en el clero panameño, sus prestigio de sacerdote modelo, su carácter de costarricense y de cristiano, bastaría para acallar la vociferante morder de la prensa josefina, que por cierto hace poquísima honra a aquella capital, que pretende gozar de fama de culta y de buena católica. Una sola palabra de Monseñor Rojas bastaría para evitar que se consumara la estufa fraguada contra las arcas nacionales de su país, y pondría las cosas en su lugar.

Con el mayor respeto, pues, nos permitimos inmanar al Ilustrísimo Obispo de Panamá la idea de dirigirse con su firma a una circular a la prensa del país de su nacimiento, desmintiendo categóricamente las afirmaciones calumniosas que contra el país de que es el Pastor Espiritual vienen haciéndose. Para nuestro criterio, esto es un deber ineludible del Ilustrísimo señor Rojas.

El Sr. Obispo acoge la insinuación de interponer su influencia con la prensa costarricense

Panamá, 29 de abril de 1921.
Señor Director del Diario de Panamá.
En la ciudad.

Señor Director:

En la edición de su periódico correspondiente a ayer he leído la excitación que en su editorial se me hace para que interponga mi influencia con la prensa costarricense a fin de que cese la campaña de difamación que, en mala hora y con motivo de los deplorables acontecimientos que han venido desarrollándose entre Panamá y Costa Rica de tres meses a esta parte, se ha emprendido contra esta noble y hospitalaria República, que es ahora mi segunda patria.

Con el mayor gusto acogo la excitación que se me hace, tanto más cuanto que ardientemente deseo que a la mayor brevedad posible se restablezcan las cordiales relaciones que siempre han existido entre estas dos Repúblicas hermanas. Y no puedo menos que reprobar lo que a la consecución de este fin se oponga, y con más energía aun, todo lo que tienda a dividir los ánimos o a fomentar la división ya existente por desgracia.

Nadie absolutamente me ha informado de atrocidades que en esta capital, o en Colón, o en cualquier otro punto de la República se hayan cometido contra ciudadanos costarricenses; y lo que sobre el particular ha llegado a mi noticia, ha sido por la prensa de esta capital que se ha ocupado de las publicaciones hechas en San José relativas a hechos que se dice haberse verificado en nuestras dos ciudades del Istmo, y de los cuales yo no he tenido ni tengo conocimiento alguno.

Algunas personas me informaron de que, tanto en San José como en Cartago se había hecho circular la especie de que, con ocasión de estos lamentables acontecimientos, yo había sido aquí ultrajado y maltratado, cosa absolutamente falsa contra la cual protesté ante las personas que me la refirieron, declarando, como ahora con gusto vuelvo a declararlo, que Panamá es demasiado noble y culta para que se le atribuyan procedimientos solo concebibles en un país salvaje. Todo lo contrario, las muestras de estimación y aprecio que incesantemente recibo de todas las clases sociales, y hasta de personas que no pertenecen a nuestro credo religioso; las manifestaciones de simpatía, respeto, veneración y sincera adhesión de parte de las ovejas para con su Pastor; el trato noble, caballeroso y verdaderamente cristiano que han recibido los prisioneros como los heridos costarricenses tanto en la ciudad de David, como en esta capital, demuestran categóricamente las aseveraciones de aquella prensa y demuestran evidentemente que Panamá ocupa con dignidad y honor su puesto entre las naciones civilizadas.

Corresponderé gustoso a la excitación que se me hace, si no en la forma indicada en el editorial, si en otra que estimo más conducente y eficaz. Espero, con el favor divino, que el buen juicio de mis compatriotas aceptará las indicaciones perfectamente imparciales que les haré, dictadas por un espíritu verdadero de conciliación entre las dos Repúblicas hermanas cuyas cordiales relaciones jamás debieron haberse roto, ni siquiera alterado en lo más mínimo.

Soy del señor Director atento servidor.

GUILLERMO
Obispo de Panamá
(Del "Diario de Panamá")

Boletín Unionista

Datos del Comité Federal del Estado de Costa Rica

PROXIMA RECEPCION EN ALAJUELA

Ya se hacen los preparativos para la gran recepción que la ciudad de Alajuela ofrecerá a la Misión Especial de Guatemala. En efecto, se hará una manifestación popular a la llegada de los diplomáticos guatemaltecos, quienes llegarán acompañados de una numerosa Delegación del Comité Federal. Después habrá una importante velada en el Teatro. Otro de los números será un mitin popular ante el bronce de Santamaría. La comisión directiva y organizadora de los festejos, con plenos poderes, la integran los distinguidos caballeros don Eusebio Rodríguez, don Francisco Chacón, don Elías Salazar, don Carlos Calvo Fernández, don Hernán Chacón y don Ezequiel Fonseca.

Simultáneamente con esta recepción se efectuará la inauguración del Subcomité unionista, para lo cual el Comité Federal ha hecho excitativa y ha nombrado los respectivos oradores, entre otros el Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar y don Vicente Sáenz.

Coopera en estos actos como representante del Comité el Licenciado don Alfredo Saboría M.

TAMBIEN SANTA ANA

En Santa Ana se dan ya los pasos necesarios para organizar un subcomité, pues hay allí numerosos amigos de la Unión Centroamericana.

MEMORIAL AL CONGRESO

Anoche en sesión extraordinaria del Comité fué dictado un expusivo Manifiesto dirigido al Congreso Nacional evidenciando la necesidad legal de que se dé el pase al Pacto de Unión y venga la Constituyente Especial a declarar si Costa Rica lo acepta o no. La opinión general es que el Pacto no lesiona los intereses del Estado ni se opone a la Constitución por cuanto ésta tiene previsto el caso de que se llegue un día a la formación de una sola Patria Centroamericana. El Manifiesto del Comité está llamado a aclarar toda duda legal.

EL LUNES PROXIMO HABRA ASAMBLEA GENERAL EN EL TEATRO TREBOL

El Comité ha acordado celebrar una asamblea general en el Teatro Trébol el lunes 9 del corriente a las 20 horas. Tomarán parte como conferencistas distinguidas personas. Hay entusiasmo por este acto, que viene a demostrar el interés general que está tomando el problema unionista. El empresario del teatro señor Rodó hizo al Comité la generosa oferta de ser local para los actos públicos que tenga a bien. El Comité le conigna un voto de agradecimiento.

ADHESIONES DE LIMON

En la ciudad de Limón don Filadelfo Granados ha abierto un libro de adhesiones, que será base para instalar pronto el Subcomité Federal de aquella ciudad.

Cigarrillos Habanos
Por MAYOR y MENOR en el GRAN HOTEL FRANCES - La Cajetilla, C. O. 80

Rivera & Co.
Apartado Correo No. 12 y 21. Teléfonos Números 11 y 19
CASA FUNDADA EN 1893
BAZAR DE CARTAGO LA DESPENSA
Géneros, Artículos de Fantasia, Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido.
Perfumería, etc. LA COPA BLANCA
LA FAMA LA COPA BLANCA
Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Refrescos.
Abarrotes — LA PROVEEDORA — Licores
Cartago — Costa Rica — América Central

AL ALMACEN SASSO
Acaba de llegar:
GENERO DE YUTE (gangoche)
CANAMO FLOJO PARA COSER SACOS
Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.
Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

La Elegancia
Vende siempre a los precios más bajos de plaza y los artículos más finos.
Siempre lo mejor. Siempre la que vende más barato.
Ese es el lema de la tienda LA ELEGANCIA

HEMOS RECIBIDO DE EUROPA
Los famosos cuellos de lino AIL.
Ropa BLANCA fina para señoras.
Navajas alemanas marca "HENCKELS"
Cuchete mercerizado en todo número a 0.90
Camisetas y Pyjamas inglesas para hombre
PAJA y GENERO en colores para confección de sombreros de señoras

TIENDA ROMERO
Zapatería Española de José Giralt
— CARTAGO, COSTA RICA —
Avisa al público la rebaja de 30% en las ventas al contado
VENTA DE MATERIALES DE ZAPATERIA
SOLICITA MONTADORES

NUEVA INVENCION
Patente en los Estados Unidos número 1324690
LEA Y VERA COMO PUEDE HACERSE UN HOMBRE INDEPENDIENTE Y DE DINERO
APRENDA A FABRICAR Y REPARAR ESPEJOS
La fabricación del espejo sin calefacción, sin la Sal Rochela y sin el Acido Tartárico

La fórmula Patentada para platear el cristal y vidrios en general que ofrecemos hoy al público es resultado de largos años de pacientes investigaciones. Nuestro propósito al buscarla fué doble: hallar un proceso para el plateado que hiciese al espejo inalterable a la acción de la atmósfera, los ácidos y otros agentes, y, por otra parte, reducir al mínimo el costo de la operación de platear y el tiempo necesario para ella. El resultado de nuestros esfuerzos, la fórmula para platear el cristal y vidrios en general, no ha podido ser más satisfactorio. Merced a esta fórmula, sin necesidad de maquinaria alguna, sin el gasto y trastornos que implica la mantención de locales adecuados, sin que sea preciso calefacción; un solo hombre puede platear diariamente un promedio de cien lunas de sesenta y cuatro pulgadas de alto por veinticuatro pulgadas de ancho, a un costo que no excede de quince pesos.

Nuestro sistema, "PATENTE" de platear incluye el uso de un baño protector, que se aplica al espejo una vez plateado, y que le hace inalterable a la acción de la humedad, el agua, el calor y el frío.

El costo del plateado del cristal es mínimo: un centavo y medio por pie cuadrado. De suerte, pues, que una luna de metro y medio de alto por tres cuartos de metro de ancho sale por diecinueve centavos. Cien lunas de las mismas dimensiones se platean con un gasto total de quince pesos. Y como quiera que por platear una de estas lunas se puede cobrar ocho pesos, resulta que de la operación que no requiere más de un día de trabajo le quedan a su favor setecientos ochenta y cinco pesos.

La rapidez con que se prepara unido a la sencillez de su aplicación hace que nuestra fórmula sea en extremo útil a aquellas personas que, sin abandonar sus ocupaciones acostumbradas, quieren buscar algún trabajo extra que les permita ganar dinero a ratos perdidos, pudiendo hacerlo en su misma casa.

Para la aplicación de la fórmula se requiere solamente una pequeña mesa de madera y cinco pesos para utensilios e ingredientes que se pueden comprar en cualquier botica o droguería.

¿Qué ventajas tiene nuestra fórmula sobre las conocidas hasta hoy? Vamos a enumerar algunas de las más salientes:

El costo de platear 100 lunas de metro y medio de alto por tres cuartos de metro de ancho, empleando la fórmula que están usando las grandes fábricas de espejos, fluctúa entre 100 y 110 pesos. De suerte, pues, que empleando la nuestra para platear el mismo número de lunas, el costo sería de 15 pesos solamente.

No contiene Sal de Rochela.
No contiene Acido Tartárico.
No contiene Sal de Seignette. Eter ni Fómulo.
No necesita el empleo de la calefacción.
La luz de un espejo plateado por este procedimiento es un veinticinco por ciento más clara y natural que la de cualquier otro plateado por los procesos en uso.
Lo mismo se puede platear o reparar un espejo grande que pequeño.

GARANTIAS QUE OFRECEMOS:

El documento receta que entregaremos a nuestros favorecedores, es una copia del original de nuestra fórmula Patentada que guardan los archivos del Departamento de Patentes de los Estados Unidos de la América del Norte ésta Patente se compone de tres recetas a saber: Receta para preparar el baño impermeable y dos para preparar el líquido plateador. Damos un documento firmado que garantiza la Patente por 20 años. Enviaremos así mismo un Diploma con el nombre completo del interesado, para ponerlo a la vista del público en su establecimiento y servirle de él como de aviso y garantía al mismo tiempo.

FIRMAS QUE USAN NUESTRA PATENTE:

O. W. SLANE GLASS Co., Statesville, N. C. Estados Unidos, esta casa platea en sus 4 plantas, diez mil pies de cristales diariamente.
SCHUSTER & OBERT, Hawthorne, N. J. Estados Unidos, (fábrica).
BUCKEY MIRROR PLATE Co., Cincinnati, O. Estados Unidos (fábrica).
NATIONAL MIRROR WORKS, Inc., Brooklyn, N. Y. Estados Unidos (fábrica).
PEREANTON y Co., MADRID, España, (fábrica).
JOSE PRAT, MADRID, España, (fábrica).
Don ANTONIO DIAZ GARCIA, Cádiz, España, (fábrica).
Don RICARDO IBANEZ, Valencia, España, (fábrica).
M. RIVEIRO DE SOUZA, Rio de Janeiro, (fábrica).
"LA FRANCIA", Habana, Cuba, (fábrica).
Para dirigirse a estas casas en demanda de informes no se necesita más dirección que la indicada, ya que ellas son muy bien conocidas por de primer orden.

La fórmula (Receta) Patentada con el permiso para su uso, para platear el cristal, y la de preparar los baños impermeables, vale CINCO DOLARES (\$ 5.00) más cincuenta centavos para sellos y certificado del paquete, los que se pueden enviar sin un giro a nuestro favor pagadero en New York, por mediación de cualquier de los Bancos de la capital o ciudad, y al recibirse le remitiremos la Patente, que, como dejamos dicho se compone de tres recetas, con todas sus instrucciones en castellano, para que pueda preparar el líquido plateador; como también en la pintura impermeable, bajo sobre certificado.

Envíenos el pedido hoy, no lo deje usted para mañana. Téngase mucho cuidado en escribir la dirección completa.

Los que adquieren nuestra fórmula Patente podrán ser nuestros agentes, mediante un convenio con nosotros. La agencia será concedida por zonas o departamentos, así es, que el que esté interesado puede pedir la Patente y la Agencia para la misma; advirtiéndole que no concederemos la Agencia para nuestra fórmula a dos personas o instituciones en un mismo departamento, así es que si la desea bigalo hoy y no lo deje para mañana. Nuestro plan de Agencia es muy lucrativo y no requiere garantía metálica; lo que si, se requiere es referencias de alguna casa comercial. La correspondencia debe certificarse, si se quiere que llegue a nuestro poder.

Los giros deben extenderse a la orden de:

Spanish American Formular, P. O. Box, 66, Station (O)
La correspondencia debe dirigirse así:
Spanish American Formular, P. O. Box, 66, Station. (O)
NEW YORK CITY, ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, U. S. A.

Existe un caso de difteria y otro de escarlatina en esta capital

El Jefe de Sanidad tomó sus acertadas medidas. Tan pronto como el doctor Fonseca Calvo tuvo conocimiento de la existencia de esos casos, puso en ejecución todas las medidas sanitarias para proceder inmediatamente a cortar el mal.

El caso de escarlatina resultó ser en la casa de habitación de don Santiago Brau, sita en la avenida 12, entre las calles 5a. y 7a.

Ayer mismo la Jefatura de Sanidad ordenó al Comandante de la Primera Sección de Policía proceder a aislar ese caso como medida preventiva.

El de difteria fué denunciado en un niño de apellido Acevedo, estudiante del Liceo de Costa Rica, que tiene su residencia frente a la Casa de Refugio.

Todas las precauciones sanitarias fueron ya rigurosamente ordenadas y puestas en ejecución, tal como prohibir el acceso de personas a la casa afectada no permitiendo más que los destinados para el servicio médico y lo más indispensable.

La Jefatura de Sanidad no considera alarmante los casos existentes, y con sus buenas disposiciones el mal no llegará a contaminarse.

MODERNA INSTALACION de Soldadura Eléctrica

¿Tiene Ud. una máquina descompuesta?—pues le interesa saber que con esta nueva instalación, el atroz ya no es más que de pocas horas y le queda a satisfacción y con la misma forma y acabado, no le quedará con un remedio feo. No importa que estas piezas sean de acero, hierro dulce, maleable, bronce, cobre o aluminio, para el efecto es igual.

¿Tiene Ud. un auto con los resortes rotos?—se los soldamos a su gusto, con la ventaja de no perder el temple y forma.—SE SOLDAN parrillas, tanques, estaciones, ejes de carros o transmisiones.—Tiene Ud. un eje cortado?—se lo añadimos, no importa el grueso que tenga; lo mismo que si se le quiebra se lo soldamos, aparte de poder hacerle en su FUNDICION, cualquier pieza al gusto más exigente.

Taller Mecánico y Fundición de Alfredo Chavez S.
5a. Avenida Este — SAN JOSE, C. R. — Teléfono No. 574

Fiesta en honor de los Coroneles Alvarado Tinoco y Flores

Será una fiesta íntima. Asistirán elementos distinguidos del Gobierno, militares, periodistas y otras personalidades. Todo el arepago bohemio integrado por los miembros del Bolsín están invitados. El anfitrión es nuestro amigo el coronel Segreda, quien ofrece esta fiesta en su casa de habitación como una muestra de simpatía y confraternidad, hacia los distinguidos militares, hoy nuestros huéspedes Coroneles don Rafael Alvarado Tinoco y don Rogelio Flores.

La marimba guatemalteca amenizará el acto, para darle todo su verdadero carácter regional.

Un eminente maestro del arte culinario, tiene a su cargo el menú del almuerzo que serán exquisitos y variados platos típicamente guatemaltecos.

El Gallo en Chicha es la fiesta ofrecida por una compatriota a nuestros hermanos de Guatemala.

Fuimos galantemente invitados, y damos palabra de concurrir a un acto tan simpático como el iniciado por el señor Segreda, que será celebrado el próximo domingo a las 12 en punto.

El seguro contra incendio debe nacionalizarse y reglamentarse

Se ha generalizado tanto la necesidad del seguro que la legislación moderna de muchos pueblos que van a la vanguardia de la civilización, castiga por imprudencia temeraria o culpa grave a los administradores, mandantes, apoderados o tutores que no cubran contra incendio a los riesgos de navegación o los bienes ajenos confiados a su custodia y expuestos a este género de accidentes.

Más como el seguro constituye una contribución para el capital, un sin número de Gobiernos se han impuesto el deber patriótico de Nacionalizar las Compañías de Seguros, a fin de que no escape del país el inmenso capital que en esta forma emigra, y evitar al propio tiempo los conflictos de legislación a que da lugar la liquidación de pólizas extendidas en países extraños o por sus representantes en el país.

En las pólizas de Compañías extranjeras los asegurados no tienen otra garantía que la fama y buena fe de la Compañía con que contratan y lo que a este respecto les afirman los agentes que las representan, pues en Costa Rica es completamente deficiente la legislación a este respecto.

En otros países siquiera se hace garantizar en alguna forma la responsabilidad de las Compañías aseguradoras. Por ejemplo: en Prusia el año de 1865 dictaron la Ordenanza Real que disponía que las compañías de Seguros debían depositar 20.000 táleros en la Tesorería del reino para responder a las reclamaciones de los asegurados; en Francia en 1876 se dispuso el 40 por ciento de las anualidades que por seguros de vida percibían las compañías en territorio francés se debía invertir en bienes inmuebles situados en Francia. Después fueron modificadas esas leyes exigiendo un capital de garantía para poder funcionar dichas instituciones, quedando sometidas a un control tan riguroso, que hace difícil el desarrollo de Compañías extranjeras que no tienen el domicilio social establecido en aquel país.

Y a excepción de Inglaterra, esas son más o menos las exigencias de los demás países europeos referidas a las Compañías de Seguros.

Nosotros que estamos más en contacto con Norte América sabemos muy bien que en Estados Unidos por ejemplo: es indispensable un capital invertido de \$200.000 que sirva como garantía a esas Compañías; en Bolivia, el 40% de sus primas; en el Perú 200 mil libras peruanas; en la Argentina, 240.000 pesos; en Chile, 300.000 pesos; en Brasil, Venezuela, Paraguay e Italia están excluidas las Compañías extranjeras.

Con el ejemplo de la República Argentina basta para demostrar la importancia que es para los países en donde se nacionalizan las Compañías de Seguros, pues la ley de aquella República sobre estas Compañías fué dictada en 1892, y en 1907 se capitalizaron en dicho país, por primas de Seguros, la enorme suma de cinco millones seiscientos mil pesos. Notándose especialmente que casi toda la hermosa Avenida de Mayo, en Buenos Aires, ha sido construida por dichas Compañías.

Las fechas de los países que han ido nacionalizando la Compañía de Seguros son: El Brasil, año de 1894, y en 1907 capitalizaron en primas casi nueve millones de pesos; El Perú emitió su ley en 1901 y en 1907 capitalizaron en primas cien mil libras esterlinas; en Venezuela desde 1906 se nacionalizaron esos servicios.

No hay duda que la capitalización que se ha efectuado en los países que han nacionalizado el Seguro ha dado lugar, en primer término, a un notable aumento en el valor de la propiedad urbana, por que los fuertes fondos de reserva se han invertido en compras de propiedades rústicas, escogiendo los edificios mejor situados o que mayor crédito y prestigio pueden darles. Con ese motivo la propiedad urbana en poco tiempo duplicó su valor.

Pero con esa nacionalización se consiguen otros beneficios: proporcionan trabajo bien remunerado y un sin número de personas y agentes en todo el territorio, quienes predicando constantemente las ventajas de la previsión y del ahorro privado, que es la base principal de la riqueza pública; el comercio contribuye al desarrollo de las Compañías de Seguro Nacionales con un giro justo que hoy lo hace con las extranjeras, por que sabe que su capital aumenta nuestra riqueza nacional y no viene a formar competencia alguna en la compra de letras para el reembolso de sus primas, las cuales en el último año han alcanzado en Costa Rica a la no despreciable suma de \$676.167.15 veintiseis mil setenta y siete mil ciento sesenta y siete colones quince céntimos, correspondientes al Seguro de ciento ochocientos quinientos cuarenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho colones, que fué el Seguro habido en todo el año.

¿Por qué no se nacionalizan estas Compañías en Costa Rica? No veo motivo alguno. El único es, la falta de legislación para reprimir con mano fuerte al incendiario. Con la ley de 1915 en la forma propuesta por el Ex-Presidente don Alfredo González Flores nada se consigue por que la sanción sólo la hay cuando se vea que el mérito en la zona al que pega la chispa, y eso es sencillamente un absurdo. La Ley debe prever todos los casos y castigar al interesado de donde salga o principie un incendio, si es persona sospechosa por algún motivo, ya sea por su mal estado de negocios, por su falta de moralidad o por sus antecedentes. Se me dirá que eso sería un arbitrariedad? Yo contesto en ello; pero es el incendiario el criminal mayor que existe? ¿Cómo puede un incendiario prever todo el daño que puede hacer con un crimen semejante. Además el asegurado de donde principie un incendio, en todo caso, sea o no sospechoso, debe pagar a los vecinos no asegurados que se perjudican los daños que recaen con el incendio. No opino como algunos miembros de la Cámara Legislativa actual que dicen que los asegurados deben dar el 25% de su seguro a los no asegurados que se perjudican con un incendio; eso es ilógico, por que en una manzana que haya un siniestro pueden haber 20 o más asegurados que se han quemado después del mismo que no está asegurado y no es justo que por el simple hecho de estar asegurados deba pagar a quien no lo está. No, el asegurado de donde haya salido el fuego, si debe pagar, no el 25% sino todo lo que haya perdido que se haya perjudicado con el siniestro sin estar asegurado.

Y si nuestro Congreso cree que no es posible que nosotros caminemos a la par de las Naciones que he citado, y se continúe sosteniendo las Compañías extranjeras de Seguros, justo es que se dé algún reglamento para dar mayor garantía a estos servicios, y por el momento al correr de la pluma se me ocurren las siguientes sugerencias:

1. Exigir depósito de \$100.000 cien mil colones a las Compañías extranjeras, ya sea en dinero o en bienes raíces, para garantía de sus chéques.
2. Limitar el Seguro al 80% del valor de la construcción o de las mercaderías.
3. Publicación diaria de la Superintendencia de Seguros, de los riesgos registrados. Considerando nulos los no registrados.
4. Multa a los Agentes de las Compañías que aseguren por mayor valor del 80%, tomando en cuenta el conjunto de Seguros en proporción al valor total de lo asegurado.
5. Multa a los Agentes principales que en algún punto contravengan la ley.
6. Ninguna Compañía podrá pagar al asegurado de donde procedió el incendio sin la orden terminante del Juez de la causa, y si no fuere posible localizar el lugar de su procedencia, no se le pagará a ninguno de los asegurados sin dicha orden del juez.
7. El Fiscal del Gobierno debe ocuparse en toda información de los incendios.

San José, 5 de mayo de 1921.
MANUEL J. GRILLO

ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS
Sacos finos para Café oro
Gran realización de Corses averiados

LOS TINTEROS
que aumentan la dignidad de su OFICINA

Aparte de la ventaja de economizar la TINTA
PORQUE SON a prueba de polvos, etc. puesto que se cierran ellos mismos

SEGBUSH SELF-CLOSING INKSTAND Co.
E. M. NETHERSOLE, AGENTE

MUSTRARIO EN EL Museo Comercial
Tel. 825 - San José - Ap. 636

Librería Española
Útil para escolares... Libros de Texto
Diccionarios
Ap. 314 - SAN JOSE - Tel. 38
Sucursal en Cartago

Imprenta María v. de Lines

Se imprime toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, revistas, talonarios, carteles, etc.

GRAN RAPIDEZ - PRECIOS MODICOS

Teléfono número 255 - Apartado número 101

PARA LAS DAMAS

Arenillas...

No nos atrae tanto el placer como el dolor. El dolor es un imán poderoso que nos subyuga, que nos domina, que nos hace correr anhelosamente hacia él, que funde nuestra carne miserable en él mismo. Se precipitan hacia ese poder purificador y cruel nuestras almas que piden siempre más daño, más heridas, más torturas, como se precipitan las mariposas hacia el fuego, hacia el fuego que se alza, que se yergue, que deslumbra, que irradia en la noche.

¿Por qué si no este buscar eterno del Amor? ¿Por qué nuestras manos implorantes se tienden para acariciar? ¿Por qué nuestros labios amantes buscan con tanta ansiedad los labios amados? Una caricia es siempre un dolor.

Todo el mundo, toda la verdad, se resume en una pareja: Un hombre y una mujer. Esa es la síntesis limitada de todo.

Estas dos palabras: "Te amo", son el infinito.

Porque en lo fugaz, en la muerte que acecha, dicen de eternidad. Y a dos seres miserables, dignos de piedad, a una mujer con todas sus torturas y a un hombre con todo su egoísmo, estas dos palabras que son una súplica y un lamento y un canto, los elevan a los dioses, los hacen eternos.

Adoración llaman muchas veces los hombres al instinto. Y es como comprar el fue-

go de una estrella con el grito de una pía.

En asuntos de amor, edificar es divino; destrozarse es espantoso; reedificar es triste...

Los dioses engañaron a los hombres: en verdad el cofre de Pandora no encerraba sino una mentira: La Esperanza.

La Esperanza es una miserable mendiga que tiende la mano a las limosnas y que se conforma hasta con una duda.

Cuando una mujer quiere a un hombre, desea que la Felicidad le proteja en todo. Cuando este cariño, es algo más que cariño, desea que sufra, que padezca... y sobre todo, saberlo ella.

Una sutileza femenina es convertirse de "ofensoras" en "ofendidas". Y con cuanta maestría saben aprovechar el gesto, la palabra del hombre, que les permita cambiar los papeles!

¿No es cierto esto, amables lectoras?

Dicen que el corazón es grande... y sin embargo, por una sola hora de desgracia, creemos que todas las horas que han de pasar en nuestra vida, serán "desgraciadas". Y por una sola hora de dicha, de suerte, soñamos con una eternidad de suerte y dicha.

Y el dolor y la felicidad pasan.

Esto es el único cierto: "Lo que tiene que pasar".

Leído de Cáliz

Adoración llaman muchas veces los hombres al instinto. Y es como comprar el fue-

go de una estrella con el grito de una pía.

En asuntos de amor, edificar es divino; destrozarse es espantoso; reedificar es triste...

Los dioses engañaron a los hombres: en verdad el cofre de Pandora no encerraba sino una mentira: La Esperanza.

La Esperanza es una miserable mendiga que tiende la mano a las limosnas y que se conforma hasta con una duda.

Cuando una mujer quiere a un hombre, desea que la Felicidad le proteja en todo. Cuando este cariño, es algo más que cariño, desea que sufra, que padezca... y sobre todo, saberlo ella.

Una sutileza femenina es convertirse de "ofensoras" en "ofendidas". Y con cuanta maestría saben aprovechar el gesto, la palabra del hombre, que les permita cambiar los papeles!

¿No es cierto esto, amables lectoras?

Dicen que el corazón es grande... y sin embargo, por una sola hora de desgracia, creemos que todas las horas que han de pasar en nuestra vida, serán "desgraciadas". Y por una sola hora de dicha, de suerte, soñamos con una eternidad de suerte y dicha.

Y el dolor y la felicidad pasan.

Esto es el único cierto: "Lo que tiene que pasar".

Leído de Cáliz

Adoración llaman muchas veces los hombres al instinto. Y es como comprar el fue-

go de una estrella con el grito de una pía.

En asuntos de amor, edificar es divino; destrozarse es espantoso; reedificar es triste...

Los dioses engañaron a los hombres: en verdad el cofre de Pandora no encerraba sino una mentira: La Esperanza.

La Esperanza es una miserable mendiga que tiende la mano a las limosnas y que se conforma hasta con una duda.

Cuando una mujer quiere a un hombre, desea que la Felicidad le proteja en todo. Cuando este cariño, es algo más que cariño, desea que sufra, que padezca... y sobre todo, saberlo ella.

Una sutileza femenina es convertirse de "ofensoras" en "ofendidas". Y con cuanta maestría saben aprovechar el gesto, la palabra del hombre, que les permita cambiar los papeles!

¿No es cierto esto, amables lectoras?

Dicen que el corazón es grande... y sin embargo, por una sola hora de desgracia, creemos que todas las horas que han de pasar en nuestra vida, serán "desgraciadas". Y por una sola hora de dicha, de suerte, soñamos con una eternidad de suerte y dicha.

Y el dolor y la felicidad pasan.

Esto es el único cierto: "Lo que tiene que pasar".

Leído de Cáliz

Adoración llaman muchas veces los hombres al instinto. Y es como comprar el fue-

Ferrocarril al Pacífico

NUEVO ITINERARIO

SERVICIO DE PASAJEROS

[Lléase para abajo]		[Lea para arriba]	
SAN JOSE	SAN JOSE	ESTACIONES	PUNTARENAS
ALAJUELA	PUNTARENAS		ALAJUELA
HORA	HORA		HORA
15.00	9.00	San José	14.34
15.35	9.35	San Antonio	13.56
16.00	10.00	Ciruelas	13.33
16.28		Alajuela	13.00
	10.20	Turricares	13.10
	10.50	Atenas	12.43
	11.02	La Balsa	12.25
	11.25	Escobal	12.01
	12.20	Oreón	11.10
	13.55	El Roble	9.10
	14.20	Puntarenas	8.45
		Esparia	17.40
		El Roble	17.00
		Puntarenas	16.30

Hay varias estaciones intermediarias en donde paran los trenes; informes en cualquier agencia. San José, 10. de marzo de 1921.

TEATRO VARIEDADES - Sábado 7 Mayo

Final: los episodios 10, 11 y 12 de

La Casa del Odio

Domingo TRES FUNCIONES

TEATRO TEBOL - Sábado 7 Mayo

Grandioso Debut del baritone AGUSTO QUIROS con la celebre opereta francesa en 3 actos

LA MASCOTA

Mariana Dominga. La hermosa opereta de LEHAR

EVA

Sólo una vez se presenta la ocasión Oportunidad para hacerse rico

Vendo mi negocio de jardinería, que tan bien acreditado está, 3,000 ms. de la American Beauty hacen el más hermoso real de San José. Informes en el teléfono No. 519.

SAMUEL VARGAS COTO

Paraguas

Se acaba de recibir un gran surtido de Paraguas, así como generos y toda clase de materiales para el ramo de Paragüeria. LA JAPONESA, 25 varas del Cometa, MANUEL REGO.

El Cometa

Taller de Fundición Hierro y Bronce Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Mañaneros, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo. Concuerda varas al Sur de la Cafetería de Chame, Cuesta de Moras. San José, Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA

A. H. GARNIER & Co.

Agencia de anuncios

Avisamos al Comercio y al público en general, que nuestra oficina quedó instalada frente al Palacio de Justicia. Recibimos anuncios para todos los diarios.

Dr. M. VALENZUELA

DENTISTA AMERICANO

Caldas de oro por el sistema INLAY en salinas para el paciente. Puentes removibles, Carinas y Dentaduras - Trabajo garantizado. Horas: De 8 a 11 y de 1 a 5 OFICINA: Catedral del Banco Interamericano

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido de MIGUEL GARCIA y HNO. - Cacao puro molido - de la a 40 céntimos la libra de 2a. a 35 céntimos la libra - Café, superior calidad - de la a 50 céntimos la libra de 2a. a 40 céntimos la libra (PASAJE JIMENEZ)

De administración

A los señores suscritores donde no tenemos Agentes, les suplicamos se sirvan cancelar el importe de sus suscripciones a la mayor brevedad. De no efectuarlo pasaremos por la pena de suspender el envío del periódico y publicar el nombre de los suscritores morosos.

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO Sin Competencia por su Conservación, Finesa y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Apartado No. 24 Teléfono No. 604 Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORRAS

Don Máximo Fernández no será el jefe del Partido Republicano

En el "Diario de Costa Rica", edición de ayer, se asegura, a propósito de la reorganización del Partido Republicano, que el Lic. don Máximo Fernández, el que durante años fué su abanderado, volverá a serlo. Estamos en condiciones de poder negar de la manera más rotunda este aserto: no sabemos lo que respecto a estas cosas piense el Lic. Fernández a quien consideramos alejado de la política, pero si sabemos que el Partido Republicano no piensa en el que un día fuera su jefe. Lo que uno y puede consolidar de manera firme el Republicano es su programa político, que es una hermosa plataforma de lucha. La noticia dada ayer por el colega no tiene fundamento; creemos sinceramente que el Lic. Fernández se encuentra definitivamente desahogado de la lucha electoral y política.

De la vida social

VIAJEROS

La bella y simpática, señorita Clemencia Ruiz Fernández, salió ayer en viaje de paseo para Cartago; que se divierte mucho con nuestros deseos.

—De Alajuela tuvimos el gusto de saludar a la señorita Hermína Acosta.

—De la misma ciudad vimos en esta capital a don Leonardo Montenegro.

—El joven Alvaro Subirós, salió para Piedras Negras en viaje de negocios.

—Para Perú saldrá a fines de este mes, el joven don Rodolfo Montero R.

—Para Alajuela salieron don Andrés y don Víctor Ruiz Meza, en viaje de paseo.

—Mañana irán algunos amigos del Coronel Obregón, a nuestro bello puerto del Atlántico, para despedirlo en su viaje a España.

—De Palmares tuvimos el gusto de

Carta a don Carlos Gagini

Señor Profesor don Carlos Gagini. Presente.

Mi estimado ex-profesor: Como maestro, padre de familia y ciudadano, me hago el alto honor de felicitarlo por su contestación a la encuesta que "La Verdad" hizo a usted y a otras personas respecto de si es conveniente o no que la Segunda Enseñanza sea sostenida por el Estado o pagada por los interesados y atendida por un profesorado especial idóneo.

Ha contestado Ud. con tales acierto y experiencia que, realmente, se ve que está al tanto de cuanto ocurre con la enseñanza y de los medios que podrían emplearse para salvarla del caos en que se encuentra sumergida.

Lei también con agrado la culta controversia de don Alejandro Aguilar Machado, con la cual intenté defender la Segunda Enseñanza, que ni usted ni los que la quisieramos ver resurgir hemos atacado nunca. Porque, al contrario de lo que opinan las personas que se empeñan en ocultar los errores fundamentales de nuestro actual sistema educativo, señalar los defectos de las instituciones nacionales, es defenderlas de verdad: sobre todo cuando los errores no están en el sueldo que recibe el profesor, en la organización exterior y aparente, ni en muchas cosas que constituyen la superficie del edificio educativo, sino en la finalidad, el espíritu, los recursos y los medios en que se basa la educación nacional. Es más patriota Perro cuando dice: "Es así, para España la educación, no una cuestión de amor propio, de decoro y concurrencia social y nacional; es, en pocas palabras, una cuestión de vida o muerte, y más que un problema, un verdadero dilema: o nos educamos o nos perdemos: o Educación o Extinción;" se ama mejor la patria cuando, como acaba de hacerlo Cruz, y refiriéndose al mal actual de la enseñanza en Estados Unidos, manifiesta: "El público no confía su salud, sus controversias, sus construcciones ni sus empresas de ingeniería a jóvenes de dieciocho años; pero confía a la experiencia de la juventud, algo mucho más importante: la educación de la nueva generación de ciudadanos de una "república". Decir, así, la verdad, con espíritu patriótico y altura de miras es más edificante que engañarnos ocultando nuestros errores y haciendo alarde de suficiencia personal. Como usted ve, el señor Aguilar sólo habla de los que él considera malos sueldos, porque le parece poco diez o más colonos por lección, y de la falta de unión, causada por el círculo funesto que en mala hora monopolizó el negocio de la enseñanza

y menospreció a los buenos profesores, produciendo la escisión docente que ha conducido a la enseñanza al actual desastre.

Creiendo defender la Segunda Enseñanza, pues, que nadie los atacado sino defendido, el señor Aguilar, se refiere únicamente a los sueldos y a la necesidad de la unión del profesorado, y ni él ni los demás presuntos defensores de la enseñanza, han querido o no han podido penetrar en lo esencial y fundamental, es decir, en la finalidad y el espíritu de la educación; acerca de los cuales si sería patriótico, edificante y constructivo tratar. Los médicos, los ingenieros, los abogados, los farmacéuticos y los demás miembros de otras corporaciones, con sobrada razón, subordinan su labor y todas sus decisiones a la mente y el espíritu de la ciencia y no permiten que los legos penetren en sus jurisdicciones; y, en cambio, la pobre enseñanza, es víctima de todo el mundo, la desgraciada juventud si puede caer en manos del empirismo y la superstición. La educación de los pueblos, la cultura humana, que es el problema social de más difíciles y delicados planteos y solución, puesto que se basa en el origen, la naturaleza y la finalidad del ser humano, si pueden abordarlo la ignorancia y el atrevimiento. Parece como que los alumnos fueran cuñcos a zancudos de ensayo, que pueden sacrificarse por centenares. De donde resulta que la psicología, la sociología, la pedagogía, y todas sus ramificaciones, y las demás ciencias que determinan el problema educativo, han casi desaparecido de nuestra enseñanza y el alumno se ha convertido poco menos que en un fósforo, en un ente pasivo, que ni observa, ni piensa, ni reflexiona. Condenado a oír discursos, a copiar en cuadernos o a aprender de memoria en libros o folletos, que la especulación docente empírica le obliga a comprar, se convertiría mañana, contra su voluntad y sus altos designios, en un nuevo zángano de la colmena social. ¡Ah! mi respetado don Carlos, si corriera la Segunda Enseñanza la misma suerte del Ferrocarril al Pacífico que ha sido puesto en manos de una Junta Administrativa!

Porque yo, como usted, creo que la independencia de la Segunda Enseñanza, pagada por los padres de familia y vigilada por los gobiernos, sería la salvación de la juventud estudiantil y capaz.

Lo saludo su ex-discípulo,

Ricardo Castro Meléndez

Cámara de Comercio de Costa Rica

PERMANENTE

A los señores socios de esta Cámara, que residen fuera de San José, donde no hubiere persona autorizada para efectuar el cobro de los recibos, se les recuerda que la Tesorería están a cargo de don Luis Uribe, Almacén "Ambos Mundos", a donde deben pagar sus cuotas mensuales, o bien recomendar a alguna casa de comercio para que verifique ese pago.

San José, 6 de Marzo de 1921

TALLER MECANICO DE LEON ROJAS

Se ha trasladado a los bajos de la casa de don Florentino Castro, contiguo a la casa del Lic. don Alberto Echandi. Venta y arreglo de toda clase de maquinaria

La sesión de ayer en el Congreso

Viene de la Primera Página

Esta saludable medida bastará para valorizar nuestra depreciada moneda. Sostiene no ser éste el momento de hacer esa evolución económica. Falta la reserva metálica o como si dijéramos, el fundamento legal. Todo lo demás es obra muerta que llevará al país, a un seguro fracaso.

El señor Iglesias, en su genio de Estadista, porque el país entero sabe que lo es, en su grado máximo, implantó su página de gloria en la historia de Costa Rica, con muchos preparativos; principio por prohibir la exportación de la plata, y cubrir un empréstito de algunos miles de libras esterlinas, y un estudio de honradez patriótica y mucho gasto de cerebro para dejar a esta patria su gran obra.

Pero hoy, señores diputados, dice el señor Orusco Castro, hoy, que las adivanas no responden, que el Erario

Una tinterillada

Se han llegado a nosotros con el fin de que levantemos nuestra protesta acerca de algunos individuos que litigan sobre asuntos judiciales sin poseer título alguno y casi, casi carentes de conocimiento y capacidad legal para ello.

Nosotros nada opinamos a este respecto, puesto que cada ser humano tiene el recurso de buscarse la vida bajo la forma mejor posible; pero si nos informan que con los procedimientos que observan algunos, lo que hacen es intrometirse en la profesión de los que están legalmente titulados.

La manera de poner fin a ese tinterillo, si cabe la frase, es someter una ley ante el Soberano Congreso con objeto de que de una manera estricta, se prohíba litigar a las personas que carezcan del testimonio respectivo que le dé fuerza para conocer de asuntos judiciales.

Este es nuestro parecer y con ello se evitarán los abusos, si lo hubiere; y la profesión adquirirá mayor valor moral y material.

Bebiendo agua

Hace varios días que un hermano del señor Alfaro, A. Pólicia de esta ciudad, le robaron en la ciudad de Alajuela un magnífico reloj de oro que estima en la suma de 300 colones.

Ya se había dado por perdida la prenda, pero las pesquisas no dejaban de esperar en su hallazgo.

Ayer de manos a primeras se encontró un reloj bebiendo agua en cierta casa de esta plaza bajo un nombre que nos abstenemos de dar a la publicidad para evitar susceptibilidades.

Se dieron todos los pasos judiciales conducentes y la prenda volvió al poder de su antiguo dueño.

Movimiento diario

SABADO 7 DE MAYO DE 1921

Santos Estanislao, obispo, y Benedicto J. Luna fleca a las 3 h. y 26 m.

Nacimientos

Inominada, de Pacífica León.

Fuenciones

Inominada León, San José. Julieta Mora, 3 años: San José.

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes PAGES & Co.

Tabaco Itaqueque.—Leza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

NECESITA Ud. COMPRAR OLLAS DE ALUMINIO? Aproveche la oportunidad, 6 OLLAS por 35 COLONES. Informes, Imprenta LINES.

Fábrica Nacional de Licores

DESTILACION No. 5, DEL 1a. AL 25 DE ABRIL DE 1921

Materia fermentable empleada así:

Dulce 76,944 ks. a 85-5 c. 100 ks.	€ 65,787-12
Miel 96,046 ks. a 62-81 c. 100 ks.	€ 60,326-40
	€ 126,113-61

Alcohol de 90 obtenido

Alcohol de 90 correspondiente al rendimiento de 43%	Lts. 70,795-40
	54,228-85
Mayor producción que al precio de € 0.80 el litro según contrato anulado imputan	Lts. 18,566-55
Rendimiento obtenido: 56-13%	€ 13,253-24

Materia fermentable empleada

Alcohol de 90 obtenido	Ks. 126,113-61
Alcohol de 90 correspondiente al rendimiento de 47-8%	Lts. 70,795-40
	Lts. 80,282-30
Mayor producción que según arreglo último a € 0-10 importan	10,513-10
	€ 1,051-30

Utilidad conforme al contrato anulado

	€ 13,253-24
--	-------------

Gastos extra hechos por la Fábrica así:

Valor 4 tubos levadura F. Tristán	300-00
Valor 146 Lts. ácido sulfúrico a 2.70	394-20
Valor 20 ks. floruro de amonio a 1.95	39-00
Valor 64 ks. sulfato de amonio a 0.90	57-60
Valor correspondiente a F. Tristán	1051-30
	€ 1,842-10

Utilidad neta obtenida para el Tesoro Nacional

	€ 11,411-14
--	-------------

Utilidad neta obtenida en las 16 destilaciones

	€ 112,785-35
--	--------------

Promedio del rendimiento de las 16 destilaciones 52.51%

San José, mayo 5 de 1921.

Administración General de Licores

Un infatigable luchador que no decae

Con mayor fuerza aún hemos visto en la brega comercial del tabaco, en la lucha diaria que siempre ha sostenido con laboriosidad y honradez al caballero don Eloy González Frías, conocido por su carácter íntegro en el campo comercial.

Ayer le vimos en la fábrica de los señores B. A. González y Co., y nos dijo: "Aunque está nuevamente mi campo de acción y atendiendo como siempre el ramo predilecto

al que desde la juventud he dedicado mis energías".

La fortuna guiará sus pasos al intrépido luchador, que si la suerte bajo otras etapas le fué adversa, su espíritu no decae, y lucha como el gran "Cid" hasta llegar a vencer en la ruta contienda.

Nosotros le felicitamos por su perseverancia que le enaltece, y por el sello de formabilidad de su carácter con cuya adquisición esa empresa obtendrá múltiples beneficios.

El Belén Quezada

Lo que debe el Gobierno hacer con este barco, presa de guerra de nuestro conflicto con Panamá, es establecer un servicio de transporte entre los puertos centroamericanos para llevar pasajeros y carga. De esta manera se evitará que dicho barco se deteriore y deje de ser una carga para el Estado por la inactividad en que se encuentra. Con el producto de los fletes y pasajes habría con qué pagar los gastos del barco y aún le quedaría un buen rendimiento a nuestro gobierno. Pero antes de ponerlo al servicio, habría que dotarlo de una tripulación de confinaza y amarlo con un

Alarma que puso en movimiento a todo un barrio

En el mismo sitio, a un señor Ovidio, vecino del Puriscal y q' se ocupaba en vender ciertos productos de sus fincas agrícolas, le sustrajeron de uno de los bolsillos del pantalón, la bicoca de € 40.00 en billetes.

El caso es ya alarmante y como no se tomara medida de carácter urgente, el cual se procesará de manera indolente.

Alarma que puso en movimiento a todo un barrio

En el mismo sitio, a un señor Ovidio, vecino del Puriscal y q' se ocupaba en vender ciertos productos de sus fincas agrícolas, le sustrajeron de uno de los bolsillos del pantalón, la bicoca de € 40.00 en billetes.

El caso es ya alarmante y como no se tomara medida de carácter urgente, el cual se procesará de manera indolente.

La casa de moneda

Gracias a la competencia del inteligente mecánico nacional don Alfredo Ramírez, cuenta el Gobierno de Costa Rica con una casa de moneda completa, para la acuñación perfecta de moneda nacional.

Los talleres de maquinarias son amplios y cómodos, montados con toda la rigurosidad de detalles, sin faltar ninguno.

El funcionamiento de sus máquinas es perfecto, y cuenta para su administración con un reducido personal.

Esta casa de moneda en un tiempo, dada al más completo abandono, vuelve a revivir y pronto se recogerán sus grandes y señalados beneficios.

ALEVILLA

Es el título de una bellísima película que el domingo próximo en la noche se estrenará en el TEATRO MODERNO, cuya empresa tiene puesto todo su celo en presentar las películas más nuevas y notables. Es una obra de arte exquisito que encierra un drama social de sumo interés, última creación de NORMA TALMADGE.

Hoy en matineé a las 7 p. m. a precios económicos, se proyectarán los episodios 7, 8 y 9 de la oníal película de serie titulada LA RED DEL DRAGON, tan justamente celebrada.

Y en la noche a las 8.30, se exhibirá por segunda vez la notabilísima película de grandioso éxito LA GRAN PERSONILLA.

La casa de moneda

Gracias a la competencia del inteligente mecánico nacional don Alfredo Ramírez, cuenta el Gobierno de Costa Rica con una casa de moneda completa, para la acuñación perfecta de moneda nacional.

Los talleres de maquinarias son amplios y cómodos, montados con toda la rigurosidad de detalles, sin faltar ninguno.

El funcionamiento de sus máquinas es perfecto, y cuenta para su administración con un reducido personal.

Esta casa de moneda en un tiempo, dada al más completo abandono, vuelve a revivir y pronto se recogerán sus grandes y señalados beneficios.

Movimiento diario

SABADO 7 DE MAYO DE 1921

Santos Estanislao, obispo, y Benedicto J. Luna fleca a las 3 h. y 26 m.

Nacimientos

Inominada, de Pacífica León.

Fuenciones

Inominada León, San José. Julieta Mora, 3 años: San José.

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes PAGES & Co.

Tabaco Itaqueque.—Leza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

NECESITA Ud. COMPRAR OLLAS DE ALUMINIO? Aproveche la oportunidad, 6 OLLAS por 35 COLONES. Informes, Imprenta LINES.

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

Imprenta María v. de Lines